



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/14

ACTA NÚMERO SIETE

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con treinta minutos del día once de julio del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de **Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la sala Legisladoras, **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis de las propuestas recibidas e intervención de las personas que nos acompañan de diversas dependencias y organizaciones, relacionadas con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
5. Asuntos Generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada en funciones de Secretaria, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/14

Diputado. Pedro Torres Estrada (MORENA)	Presidente
Diputada. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN)	Secretaria
Diputada. Laura Mónica Marín Franco (PAN)	Vocal
Diputado. René Frías Bencomo (PANAL)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional,** procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada,** haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de lo anterior, la **Diputada en funciones de Secretaria, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,** somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional,** solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez,** pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, la Diputada Secretaria, pregunta a los integrantes de la comisión, si están a favor respecto del contenido del



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/14

acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, **el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, informa a los presentes que en la presente reunión es para llevar a cabo el análisis de las propuestas recibidas por parte de las dependencias y organizaciones relacionadas con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Y acto seguido, da la bienvenida a los representantes de la Secretaría General de Gobierno, del Instituto Estatal Electoral, del Tribunal Estatal Electoral, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y del Tribunal Superior de Justicia.

Después de llevar a cabo una introducción de la iniciativa de Ley, **el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, cede el uso de la palabra a la Licenciada Priscila Soto, para que lleve a cabo el análisis de la iniciativa y de las propuestas recibidas. La asesora realiza la explicación de un cuadro comparativo con el texto de redacción de la propuesta y de las observaciones recibidas, por lo que se analizan una a una, realizándose comentarios y adecuaciones al respecto. Entre ello se acuerda, armonizar la Ley Estatal con la Ley General, incluir el procedimiento de Conciliación y establecer en los artículos transitorios la entrada en vigor de la Ley hasta el 27 de enero del año 2018, fecha que se tiene programada para que se realicen los lineamientos generales y por lo tanto es importante tomarlos en cuenta y sujetar la vigencia a ese hecho.

V.- Después de concluido el análisis, la **Diputada en funciones de Secretaria, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la palabra ella misma para comentar a los presentes que la plática que se tenía programada para el día doce de julio del presente año, con personal capacitado en materia de datos personales del Instituto Nacional de Transparencia, se tuvo que cambiar por causas de fuerza mayor para el próximo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/14

miércoles diecinueve de julio, por lo que espera contar con la presencia de todos y todas las asistentes a esta reunión de trabajo.

Agotado el punto, y no habiendo otro asunto general que tratar, se da por concluida la reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las catorce horas cuarenta minutos, quedando pendiente la fecha de la próxima reunión.

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA


DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA
PRESIDENTE


DIPUTADA BLANCA AMELIA GÁMEZ
GUTIÉRREZ
SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al acta número **siete** de la reunión de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, efectuada el día **11 de julio del 2017**, en la **Sala Legisladoras** de ésta Torre Legislativa.